

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
" EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Corti, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

NÚMERO SUELTO . . . 5 céntos;
ID. ATRASADO . . . 10 >

Pianos y armoniums
Catálogo gratis
MARASSE Bárbara 2 Barcelona

ACORDEONES

NOVEDADES

VALBUENA

REBAJOS

Precio 3 pesetas

JULES DE GARTYNE

Rayo de oro

2 tomos 4 pesetas

BOBADILLA

VORTICE

3 pesetas

LAS DIABÓLICAS

por Barbey Auereville

2 tomos 2 pesetas

Tolstoi

IVAN EL IMBECIL

1 peseta

ALEJO SAWA

La mujer

de todo el mundo

MENENDEZ AGURT

La hija de D. Quijote

1 peseta

De venta en la Librería de J. TOUS.

La Navidad de Nuestros abonados

Primeros premios

Cuatro lechonas

para los 4 recibos cuyas últimas tres cifras sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional.

Cuatro pavos

para los 4 recibos cuyas últimas tres cifras sean iguales a las tres últimas del segundo premio de la Lotería Nacional.

Cuatro pavos

para los 4 recibos cuyas últimas tres cifras sean iguales a las tres últimas del tercer premio de la Lotería Nacional.

Cuatro pavos

para los 4 recibos cuyas últimas tres cifras sean iguales a las tres últimas del cuarto premio de la Lotería Nacional.

Cuatro pavos

para los 4 recibos cuyas últimas tres cifras sean iguales a las tres últimas del quinto premio de la Lotería Nacional.

El sorteo

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:

Los recibos expedidos a los suscriptores de este periódico alcanzan al número 8542. Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas de: mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 00048, tendrán los 4 primeros premios de nuestro sorteo los números 0048, 1048, 2048 y 3048. Si corresponde al número 22845 obtendrán los primeros premios los números 845, 1845, 2845 y 3845 y así sucesivamente. Obtendrán los premios restantes los recibos cuyas 3 últimas cifras sean iguales a las 3 últimas de los premios 2º, 3º, 4º y 5º.

A NUESTROS ABONADOS

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.

A los abonados del interior de la isla, en cuyos pueblos no tenemos correspondiente, les rogamos se sirvan recojer de la Administración, antes del 20 del actual, sus correspondientes talones.

COLABORACION

Cinesiterapia

La conferencia de anoche en el Colegio Médico, estuvo a cargo de D. Antonio Rabassa, que leyó un trabajo sobre este medio de tratamiento que no es otro que el de los movimientos.

Empezó haciendo un poco de historia sobre la gimnasia en Esparta, Grecia y Roma; en particular de la primera, que a los siete años los niños ingresaban en los cuarteles para su instrucción guerrera, y servir, luego de educados, desde los 17 hasta 50 años, criándose mozos robustos y no enclenques como en nuestros tiempos.

Trata luego de la gimnasia médica que preconizó Borelli, y sigue hasta el sueco Link que fundó la cinesiterapia.

Detalla los efectos de este medio de tratamiento, que no seguiremos por no hacernos largos.

Expone la Masoterapia el Masaje, haciendo la historia del mismo, citando las enfermedades en que se ha empleado y su acción fisiológica.

Apunta como teoría moderna, la gimnasia vibratoria, que al Dr. Thomás explica, por estar los vínculos llenos de celdillas que por la vibración se contraen, y expulsan los materiales contenidos que rechojan las venas, y se llenan luego aquellas una vez vacías, de sangre nueva, arterial.

Trata luego de la terapéutica, y termina recomendando estos medios de tratamiento hoy casi olvidados.

Algo emocionado el disertante, quizás por pisar por primera vez la tribuna, no pudo dar la entonación que el trabajo requería, pero no por eso desmereció nada de su valía.

SIMPROFÍE.

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO A LAS CORTES

POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 19 OCTUBRE 1901.

Sección octava

Del modo de funcionar los Ayuntamientos

Art. 116. La presidencia de las sesiones del Ayuntamiento y su representación ante sus superiores jerárquicos y ante los Tribunales, corresponden al Alcalde; en su defecto, a los Tenientes, y a falta de éstos, al Concejal que haya obtenido el mayor número de votos.

El Gobernador preside sin voto cuando asista a las sesiones del Ayuntamiento.

Art. 117. Los Ayuntamientos, en el día mismo en que se constituyan y después de levantada la sesión de constitución de la Junta municipal, determinarán el día de la semana y la hora en que han de celebrar sus sesiones ordinarias.

Art. 118. Las sesiones del Ayuntamiento serán públicas. Sólo serán secretas cuando así lo acordare la mayoría de los asistentes, por ser los asuntos que en ellas hayan de tratarse relativos al orden público ó al régimen interior de la Corporación, ó por afectar al decoro de ésta ó de cualquiera de sus miembros.

Art. 119. Los Ayuntamientos celebrarán sus sesiones precisamente, pena de nulidad, en las Casas Consistoriales, salvo los casos de fuerza mayor.

Estarán constantemente anunciados en los sitios de costumbre los días y horas en que deban celebrarse las sesiones ordinarias.

Art. 120. Los Ayuntamientos celebrarán reunión extraordinaria cuando para tratar de asuntos urgentes y de su competencia sea convocada, con expresión de ellos, por el Alcalde ó por mandato del Gobernador civil ó a petición que dirija al Alcalde el cuarto parte de los Concejales.

Art. 121. Los Alcaldes y Concejales están obligados a concurrir puntualmente a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias,

no impidiéndolo justa causa, que acreditarán en su caso.

La falta de asistencia hace incurrir por la primera vez en la multa que impondrá el Alcalde:

De 5 pesetas, en los pueblos de más de 30.000 habitantes.

De 4 pesetas, en los pueblos de más de 15.000 habitantes.

De 3 pesetas, en los pueblos de más de 8.000 habitantes.

De una peseta en los demás.

La primera y sucesivas reincidencias en la falta de asistencia, darán lugar al duple de esta multa.

Art. 122. Los Alcaldes y Concejales tienen todos voz y voto en las sesiones y acuerdos del Ayuntamiento.

Son igualmente responsables por los acuerdos que autoricen con sus votos; sin que por ningún concepto les sea permitido abstenerse de emitirlos.

Art. 123. En ninguna sesión extraordinaria podrán los Ayuntamientos, bajo pena de nulidad de sus acuerdos, ocuparse en otros asuntos que los que se hayan expresado en la convocatoria.

La convocatoria para sesión extraordinaria se hará con un día de anticipación por lo menos, y los acuerdos que en ella se adopten quedan sujetos a ratificación del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que después se celebre.

Art. 124. Si no pudiera celebrarse una sesión ordinaria el día señalado por falta de número de Concejales, se convocará para dos días después y se celebrará también con carácter de ordinaria.

Art. 125. Toda sesión con carácter de ordinaria fuera de los días señalados por el Ayuntamiento ó de los que determina el artículo anterior, así como cualquiera extraordinaria no convocada por el Alcalde en la forma y con las circunstancias que previene esta ley, es nula y de ningún valor, y nulos también los acuerdos en ella tomados.

Art. 126. Para que haya sesión se requiere la presencia de las dos terceras partes del total de Concejales que según esta ley debe tener el Ayuntamiento.

Para la validez de los acuerdos se requiere que haya votado la mayoría de los Concejales presentes.

Art. 127. Todo asunto sobre que haya de resolver el Ayuntamiento será primero discutido y luego votado. Se entiende acordado lo que votaren la mitad más uno de los Concejales presentes en la sesión.

En caso de empate, se repetirá la votación en la sesión próxima, ó en la misma, si el asunto tuviera el carácter de urgente, a juicio de los asistentes; y si el empate se reprodujera, el voto del que presida será el decisivo. Si el Gobernador de la provincia presidiera accidentalmente, decidirá el voto del Concejal a quien según esta ley correspondiera la presidencia.

Art. 128. La votación será nominal cuando no se trate de acuerdos relativos a los mismos Concejales ó a personas de su familia dentro del cuarto grado, en cuyo caso será secreta, debiendo salir de la sesión mientras se discuta y vote el asunto el Concejal interesado.

Art. 129. De cada sesión se extenderá por el Secretario del Ayuntamiento un acta, en que han de constar los nombres del Presidente y Concejales presentes, los asuntos que se trataron y lo resuelto sobre ellos, el resultado de las votaciones y la lista de los nominales, cuando las hubiere.

Siempre constará en el acta la opinión de las minorías y sus fundamentos.

El acta será firmada por el Presidente, por los Concejales que concurrirán a la sesión y por el Secretario.

Art. 130. El libro de actas del Ayuntamiento es un instrumento público y solemne; ningún acuerdo que no conste expresa y terminantemente en el acta a que se refiere tendrá valor alguno.

Este libro estará extendido en papel del sello correspondiente, y todas sus hojas llevarán la rúbrica del Alcalde y el sello del Ayuntamiento.

Art. 131. De todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebren cada mes se formará por el Secretario un extracto que, aprobado por el Ayuntamiento,

se remitirá al Gobernador de la provincia dentro de los quince días del mes siguiente para su inserción en el «Boletín Oficial».

Art. 132. Los trámites de instrucción y discusión no servirán nunca de excusa a los Ayuntamientos para dilatar el cumplimiento de las obligaciones que las leyes le imponen. (Seguirá)

La guerra civil en Colombia

París, 2.

El gobierno de Bogotá se ha vuelto a hacer dueño de Colón. Con este motivo se ha dicho que la revolución está vencida. Creemos que hay en esto un error. Pudiera ser que los revolucionarios liberales desistieran de hacer la guerra en vista de su fracaso en Panamá; pero esto no es seguro y sobre todo no se infiere necesariamente de la rendición de Colón.

A propósito de estos acontecimientos, de que está siendo teatro el departamento Colombiano de Panamá, se han publicado algunos informes geográficos y estadísticos interesantes.

El departamento de Panamá limita al norte con el mar de las Antillas, el oeste con la República de Costa Rica, al sur con el Océano Pacífico y al este con el departamento de la Cauca. Su extensión superficial es de 32.700 kilómetros cuadrados; pero de estos sólo 36.100 están habitados.

Panamá, Colón y Bocas del Toro son puertos francos abiertos al comercio exterior. Otros puertos de menor importancia son: Chiriquí, Chegres, Portobelo, San Blas y Caletonia, en el océano Atlántico; San Miguel, Chame, Chorrera, Montijo, Alanje y Golfino en el Pacífico.

Las vías de comunicación son, en general malas; excepción hecha del ferrocarril de Colón a Panamá.

La ciudad de Panamá tiene unos 30.000 habitantes; no es la misma que edificaron los españoles en 1519, pues esta fué incendiada en 1671 por los ingleses. Panamá la vieja estaba a 10 kilómetros de la moderna, y que data de 1673. La vieja Panamá ha desaparecido por completo: hoy son selva intrincada aquellos sitios en que hubo 7.000 casas de ellas 2.000 de gran riqueza, varias iglesias y monasterios y una catedral.

La ciudad de Colón, llamada también Aspinwall, tiene fama de ser sumamente antihigiénica, pero hoy no merece esa reputación pues ha sido enteramente reconstruida y saneada. Su población es de unos 15.000 habitantes.

En la bahía de Colón se alza un hermoso grupo de bronce «Colón descubre a América y la presenta a Europa». Este monumento fué regalado por la emperatriz Eugenia al general Mosquera, presidente de la República de Colombia en 1853.

La principal riqueza del país es la agricultura (cultivo del café, caucho, cacao, caña de azúcar); pero también tiene mucha importancia la cría del ganado caballar.

En cuanto al famoso canal en construcción no es posible prever cuando estará concluido. Las dificultades técnicas son grandísimas. Basta saber, para formarse idea de ellas, que en algunos parajes las trincheras miden 45 metros de profundidad.

LITERATURA

Un hombre célebre

—¡Ah, la gloria!— exclamó uno de los contertulios, mirando al techo de la habitación donde nos hallábamos congregados varios amigos.

Y la mayoría repitió a coro:

—¡Ah, sí, la gloria!

—¡Bah!—dijo el ilustre dramaturgo Filiberto Des Ursins—hablan ustedes de lo que no conocen. Desde lejos todo es hermoso, pero de cerca no hay más que desencanto en todas partes.

Los jóvenes que escuchaban al insigne escritor negaban con el gesto sus afirmaciones.

—Les aseguro a ustedes—añadió el gran autor—que la gloria es a veces una carga muy pesada que trae consigo graves disgustos. Y en cuanto a las mujeres...

—¡Oh, las mujeres!—exclamaron a un tiempo los jóvenes que oían extasiados a Des Ursins.

—La gloria y las mujeres no van siempre juntas. Las mujeres no nos aman por nosotros mismos. No aman más que al hombre ilustre con quien estamos identificados. La gloria, créame ustedes, es una impedimento que causa más decepciones que alegrías. Lo sé por experiencia, amigos míos. Precisamente a últimos de Mayo...

Des Ursins se detuvo como dominado por un recuerdo triste.

—¡Venga la aventura!—gritaron todos.

II

Des Ursins, a quien le gustaba perorar en público, prosiguió en estos términos: —Héla aquí. Pero no me interrumpen ustedes, si no quieren que corte la comunicación. A fines de Mayo último me hallaba yo un viernes en la Exposición de pinturas contemplando los cuadros de mis amigos.

La concurrencia era escasa, pues apenas llegaba a doscientos el número de los concurrentes. Iba a retirarme, cuando de pronto noté que me miraba desde lejos una mujer muy hermosa, vestida con una elegancia verdaderamente extraordinaria.

No tengo que ocultar a nadie mi edad, porque está consignada en el Larousse. Sí, señores; he cumplido cuarenta y ocho años, y declaro solemnemente que no cumpliré nunca los cincuenta.

A pesar de mi edad, me erguí cuanto pude y me puse a contemplar un paisaje, sin dejar de mirar de reojo a la mujer a que me refería. Después me iba acercando a ella de cuadro en cuadro, hasta que al fin nos encontramos ante una naturaleza muerta. Era en realidad una criatura encantadora, una belleza admirablemente excepcional.

Quise buscar una frase ingeniosa para entablar conversación; pero me quedé hecho un estúpido, y lo único que pude decir fué:

—¡Es usted una mujer muy hermosa!

La desconocida se sonrió y me dió la siguiente contestación:

—No estoy acostumbrada a que me digan eso en público, y preferiría que lo dijera usted en mi casa.

—Con mucho gusto, y si usted me lo permite...

—Vivo en la calle tal, número tantos. Dentro de dos horas estaré en casa, donde le esperaré a usted. Hasta luego.

La desconocida volvió a sonreírse y se alejó precipitadamente.

III

Como ya no trataba yo más que de matar el tiempo, seguí contemplando los cuadros de la Exposición. Dos horas pasaron muy pronto para un condenado a muerte, pero son interminables para un individuo que no tiene nada que hacer y que espera con impaciencia el momento de una cita amorosa.

Al fin dieron las seis. Salí de la Exposición, tomé un carruaje y me hice llevar al sitio indicado por mi desconocida. Pero durante el trayecto recordé que tenía las señas de la casa, pero que desconocía el nombre de aquella criatura. No tuve tiempo de meditar, porque en aquel momento el coche se detentaba ante un hotel particular, de muy buena apariencia, precedido de un hermoso jardín.

Llamé con nerviosa mano y se presentó a abrir un lacayo, el cual se inclinó sin decir una palabra y me acompañó a una sala del piso bajo, artística y lujosamente amueblada.

IV

Al cabo de un rato se abrió una puerta y se presentó en el umbral un caballero, el cual se puso a contemplarme sin decirme una palabra.

Confieso que estaba aterrado, sin poder prever el término de aquella ventura. Después de un minucioso examen, exclamó el caballero adelantando el paso:

—¡Sí, es él! ¡Eres tú, mi querido Des Ursins! ¡Toma que mi mujer se hubiese equivocado. ¡Pero no me reconoces!...

Creí que iba a volverme loco y no supe qué contestar.

Por fortuna, entró inmediatamente mi desconocida, la cual me dijo:

—Dispense usted, caballero, la comedia que he representado. Soy Julia Danableness, esposa de su antiguo condiscípulo, aquí presente. Naturalmente, estamos enterados de los ruidosos éxitos que ha obtenido usted en

INFORMACION

Política

A las diez y siete reanuda el Comité Provincial del partido liberal que preside D. Alejandro Roselló.

Probablemente entre los asuntos que ocupan su atención figure con preferencia á otros de actualidad política la constitución del próximo Ayuntamiento en 1.º de Enero.

En este sentido es casi seguro acordará el partido liberal el tacto de codos con las fracciones monárquicas, con las que tiene identidad de principios, sin excluir de una intervención efectiva á los republicanos.

El Sr. Lladó no asistirá probablemente á la reunión del Comité.

Fantasmas no faltan para todos los gustos al tratar de la constitución del Ayuntamiento.

Hay quien afirma que los republicanos cuentan con alianzas bastantes para constituirse á sus anchas y otorgar la primera tenencia á D. Francisco García Orell.

Como? Cuentan con 14 republicanos, 13 históricos y un novicio el Sr. Gamara, con el socialista Sr. Roca, con los wagneristas señores Lladó y Font, y que están en camino de conquistar á sus anchas y otorgar la primera tenencia á D. Francisco García Orell.

Alistamiento de mozos

La «Gaceta» de ayer publica la ley modificando la de 25 de Diciembre de 1899. La nueva disposición abarca los siguientes artículos.

Artículo 1.º Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que el año 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan 20 años de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que designe el Ministerio de la Guerra para los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 ingresarán en filas:

A.—En el primero de los citados años las cuatro quintas partes y el resto permanecerá en casa para incorporarse á los cuerpos con los reclutas del reemplazo inmediato.

B.—En 1902 las tres quintas partes y el resto se incorporarán en los cuerpos con los reclutas del reemplazo siguiente.

C.—En 1903 ingresarán en filas las dos quintas partes de los designados, y los restantes ingresarán en los cuerpos con los mozos del siguiente reemplazo.

D.—En 1904 ingresará una quinta parte, del cupo designado y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán en los cuerpos con los del cupo del reemplazo de 1905.

E.—En 1906 ingresarán las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, permaneciendo en casa los mozos del reemplazo de aquel año.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado el cupo to al de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para el reemplazo de 1901 á 1904 inclusive, se señalará el número de reclutas que corresponde á cada zona y que ingresarán en filas el año del reemplazo en virtud de este decreto.

En la Audiencia

Jura de cargo Esta mañana ha jurado el cargo de Procurador de Audiencia D. Bartolomé Fiol, hijo del procurador D. Juan Fiol, á quien felicitamos.

La vista del lunes El próximo lunes, nueve del actual, á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Menorca contra Catalina Gayá Grimait, Cristóbal Mayol Abraham, Antonio Mayol Roselló y Juan García Bonassar acusado del delito de estafa al Banco de Fomento por denuncia de la misma Sociedad.

El Ministerio Público representado por el abogado fiscal sustituto Sr. Roselló y Gómez sostendrá la acusación pública, el letrado Sr. Obrador la privada y defenderán á los procesados los abogados Sres. Canals y Trias.

Sentencia La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad sobre hurto de dinero y otros efectos á José Bonnia y por ella se condena á la procesada Juana Miguel y Ballester á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Charla Municipal

Se están terminando las operaciones del alistamiento para 1902.

La reforma del alumbrado de la Plaza de Cort duerme tranquilo sueño en la Comisión de Hacienda.

Don Andrés Crespo ha solicitado autorización del Ayuntamiento para instalar lunas y aparatos eléctricos en esta ciudad.

El Sr. Crespo, según nuestras noticias es representante de la compañía anónima de Bilbao Milemayer de construcciones é instalaciones electro-mecánicas.

Para el lunes se convoca la comisión de Policía para el acta definitiva de la limpieza pública.

Por la Alcaldía se avisa con fecha de hoy á los maestros de las Escuelas Públicas elementales de párvulos y de niñas del casco de la ciudad, su visita como Presidente de la Junta Municipal de Instrucción Pública.

El Sr. Lladó las visitará el próximo lunes presenciando la distribución de premios y regalando juguetes á los alumnos que más se distinguen por su aplicación.

A causa de las operaciones agrícolas no pueden abastecerse los suburbios de levante del canal de la fuente de San Baster que pertenecen al Ayuntamiento en esta época del año.

El asunto de las murallas atraviesa una época de calma hasta tanto se conozca el criterio del General Weyler respecto á la permisión de terrenos con arreglo á la proposición del Sr. García Orell.

Nombramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido hoy las correspondientes órdenes nombrando Interventor de la Administración Departamental de Mahón al oficial 4.º rección ascendido D. Vicente Oria Brabo y disponiendo que ocupe la plaza de oficial 5.º de Intervención, vacante por traslado de Leonardo Bilibon, D. José María Vidal.

Suministros provinciales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Provincial, y entre otros acuerdos, ha tomado el de exponer al público á efectos de reclamación los pliegos de condiciones por que se han de regir las subastas de suministros para los establecimientos provinciales durante el próximo año de 1902.

Muerte Repentina

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en Laca el anciano Miguel Gual (4) Gauchet, vecino de Campanet.

Este individuo vivió á los serenos Antonio Estrañy y Antonio Miralles, conocidos suyos, para que tomaran café en su compañía, y á este fin entraron en la taberna de Pedro José Pons.

En el establecimiento se despertaron los amigos y al cabo de poco tiempo salió el Gual para proseguir su camino hacia Campanet. No bien hubo caminado veinte pasos, cuando se cayó. Inmediatamente acudieron los referidos guardias para auxiliarle encontrándole ya cadáver.

Se avisó al Juzgado, quien se perdonó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Movimiento marítimo

Escaso movimiento ha habido estos días en nuestro puerto.

La entrada y salida de los pocos vapores-correos y la de varios veleros es todo lo que hemos tenido que registrar.

El vapor «Comercio» una vez efectuadas las pruebas, salió para Mallorca y desde aquel punto irá á servir el itinerario entre varios puntos de la costa Este de la Península.

Los veleros «Maristany» y «Miguel Salom» se han despachado el primero para Ibiza y Montevideo y el segundo para Ferlandina.

Los dos, apesar de pertenecer parcialmente al «Maristany», á navieros mallorquines, esarbolan la bandera uruguayá cuyo abanderamiento resulta menos gravoso que el nacional.

Están ya dispuestos para salir, lo que de seguro verificará dentro breves días.

Para inspeccionar y adquirir si resulta conveniente un barco de vela de gran tonelaje, estos días salieron para Marsella el piloto D. Antonio Descallar y el maestro calafate D. José Ballester.

Otra vez ha sido puesta sobre el tapete la cuestión de correo diario entre Mallorca y la Península.

Parece que este hermoso proyecto lleva ahora vías de realizarse.

Del mar

Ayer fondó el laúd «Nuestra Señora de los Angeles», con lastré, de Cartagena. Hoy á las seis y treinta, y cinco ha fon-

deado el vapor correo «Belver» procedente de Barcelona.

—El vapor-correo «Manorquín» á las diez y siete ha salido para Mahón.

—El día 5 fondó en Barcelona, el pailebot «Unión» de Mahón.

—Del puerto de la ciudad condal se ha despachado para Ibiza el laúd «Dos Rositas».

—Esta mañana ha fondado el laúd «San Antonio», procedente de Sóller.

—A las diez y siete se ha hecho á la mar para Ibiza y Alicante el vapor-correo «Belver».

Una Imagen

Estos días se ha visto expuesta en los escaparates de la tienda de «Ornamentos y Escultura» que los Sres. Arcas y Roselló tienen establecida en la plaza de Antonio Maura una hermosa figura de la Purísima Concepción cubierta por ricos mantos colores blanco y azul.

Ha sido tallada en los talleres que dichos señores poseen en esta capital, por encargo de la comunidad de la iglesia de Petra.

La bendición de la imagen se verificará el próximo domingo, celebrándose con este fin solemnes funciones.

Fiesta solemne

En la tarde de mañana en la iglesia de Montesión se celebrarán solemnes festejos en honor de la Purísima Concepción.

A las diecisiete y media se cantará á grande orquesta y por el orfeón «La Protectora» dos Trisagios, alternando, de los profesores Sres. García y Coll.

Para que resulte de mejor efecto el conjunto de estas composiciones, el orfeón se dividirá en tres grupos que se colocarán en el coro y dos tribunas de la iglesia.

Después del trisagio se cantará una Salva del maestro Coll y una Marcha coreada de Espí.

Anoche en la citada iglesia se verificó el ensayo general, que dió excelente resultado.

Notas del Carnet

PARA LAS DAMAS

Para vosotras las que os interesáis al *dernier cri de la mode*, voy á relatar lo que ha dictado últimamente esa diosa de imperativo ademán, referéntis á trajes.

Para los trajes de *soirée* se usan terciopelos brochados, gasas, crepones, tulés con bordados y con lentejuelas.

Las mangas de casi toda *toilette de soirée* son estrechas y hasta el codo; otras, más anchas ya, terminan en volante. El cuello de piel debe ser alto; el mejor, para buclarse de estas heladas, es el «cuello Marceau». Los delanteros de la mayor parte de los cuerpos vienen *blousés*. Por haber de todo, no solamente hay manguitos con muchas flores, sino que hasta los hay de muselina de seda, *ce qui paraí dirange*, ¿no es verdad?

Para el *soirée* se indica este modelo: «De crepon de China, muy pálido; la falda, enteramente plegada en forma de acordeón, terminase con una incrustación de flores de pana, bordada de lentejuelas con puntillo de pedrerías. Corpino, igualmente plegado, incrustado de guirnalda de flores de violetas, dispuesta de modo que forma bolero muy corto. Las mangas, cortas, concluyen en cortos puños *drapeados* de pana.»

DE VIAJE

En el «Belver» han llegado de Barcelona D. Antonio y D. Ramon Mostis, D. Antonio Martín y familia, D. Gabriel Fuster y familia, D. José Bordoy y hermana, D. Vicente Juan Ribas y señores, D. Luis Garau, don Juan Garau, D. Guillermo Borrás, D. Enri que Puig, D. Juan Villalonga, D. José Bonil, D. Guillermo Barred, D. Victor Armelin, D. Silverio Mayoler, D. Juan Rietort, don Buenaventura Aguiló, D. Francisco Puig, D. José P. Gómez, D.ª Antonia Borrás y D. Antonio Santandreu.

En el mismo vapor ha llegado la distinguida señora D.ª Micaela Lallans, la que regresa de la capital del Principado después de haber pasado una corta temporada al lado de su hijo D. Francisco.

PERSONALES

Por el Ministerio de la guerra ha sido declarado apto para el servicio, cuando por antigüedad le correspondía el comandante de Estado Mayor Don Bartolomé de Zayas Borrás, Marqués de Zayas.

Esta madrugada ha dejado de existir el canónigo arcepreste de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. Melchor Vidal.

El Sr. Vidal era el Capitular más antiguo de este Ilmo. Cabildo.

Su muerte deja un hueco en este cabildo difícil de llenar, pues el finado gozaba de generales simpatías á las que se había hecho acreedor por sus virtudes, bondad de carácter y vasta ilustración.

El Señor lo haya acogido entre los suyos.

Advertisement for D. Joaquina Vives Font, Viuda de Cusa. Text includes: 'Ha fallecido hoy á las diez de la mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica' and 'Sus hijos, hijo político, hermano, nietos asentes, sobrinos y demás parientes aplican á sus amigos y conocidos se si van tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará hoy en la iglesia de Santa Catalina de Sena y á la conducción del cadáver á las siete y media y ocho respectivamente; como tambien al oficio funeral que se celebrará el lunes 9 á las once en la parroquial iglesia de S. Miguel.'

Advertisement for Ron de Puerto-Rico. Table listing prices for different types of rum: 'De 4 años', 'De 6 años', 'De 8 años'. Also includes text: 'Hay además una gran existencia del tan conocido y acreditado Cognac marca 8 coronas que á cuesta de grandes sacrificios podemos cederlo en cajas de origen de 12 botellas al precio de 48 pesetas, tomándolo fuera de Palma, ó cargando el consumo, en caso de tomarlo en esta. Resultando en la actualidad una peseta más barato (y libre de gastos) de lo que factura hoy la casa productora.'

Advertisement for Cerevisina Fita. Text includes: 'Levadura de cerveza, seca superior á todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona. — Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 89, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.'

El teatro y á los cuales hemos contribuido muchas veces con nuestro aplauso. —Muchas gracias, señora. —Y Luciano me decía con frecuencia: «¿Cuánto me gustaría verlo y abrazarle! Pero si fuese en su buca, pensaría tal vez que su gloria es lo único que me atrae». Hoy, en la Exposición, le he conocido á usted por haber visto sus fotografías en los escaparates de varias tiendas y me he tomado la libertad de hacer todo lo posible para que viniese usted á ver á mi marido. Todos los medios son buenos cuando producen el resultado apetecido.

Julia Damblesse me tendió la mano y su esposo imitó en el acto á su mujer. Como era natural, me eché á reír, única cosa que podía yo hacer en aquel momento. Me convidaron á comer y acepté gustoso la invitación. Desde entonces les visito de cuando en cuando y soy su amigo queridísimo, su gran de hombre. ¡Crean ustedes que á veces no sirve de nada el ser un autor célebre!

Los jóvenes que circuchaban á Des Ursins se rieron con estrépito, y uno de ellos preguntó al gran dramaturgo: —¿Y no se vengó usted después de la farsa de Julia? —No—contestó con amargura Filiberto. —Julia Damblesse no hizo maldecir el caso de mí, y por tanto, no tuve más remedio que respetar la paz doméstica de mi antiguo amigo y condiscípulo.

El testamento de León XIII. Con este título publica Le Figaro, de París, una interesante correspondencia: «Anunciar que León XIII tiene hecho su testamento no constituye, ciertamente, una revelación; pero sí lo sería decir lo que contiene. No tengo esta pretensión; solamente puedo dar algunos datos interesantes, que prueban una vez más cómo é Santo Padre pone en todos sus actos una gran sabiduría.

Se recordará que á la muerte de Pío IX sus sobrinos tuvieron la desdichada idea de reclamar los millones que el Gobierno italiano devuelve anualmente al Papa; es decir, los tres millones de la renta que luego, cada cinco años, vuelven por prescripción al Tesoro público, por no admitir el Vaticano dicha cantidad. La reclamación de los sobrinos de Pío IX indignó á todo el orbe católico.

León XIII no tiene que temer nada de sus sobrinos. Los Peci guardan la tradición de la obediencia á los timbres de la familia, el culto del deber y de la disciplina eclesiástica. Pero, de todos modos, el Papa ha querido impedir cualquier reclamación de este género después de su muerte, y para lograrlo ha tomado sus medidas. Ha apartado sus bienes en dos partes: una la constituye su fortuna personal, los bienes heredados de su familia; otra las riquezas que el Santo Padre consideraba como privativas del Pontificado. La primera, al morir, se depositó en un banco, y la segunda, en un depósito sagrado, de ben i direcció, á su sucesor.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

SUPRESIÓN DEL PAPEL DE OFICIO

De aprobarse sin modificaciones el proyecto de ley sobre el Timbre, desde 1.º de enero quejará suprimido el papel llamado de oficio, que se usa en los tribunales, á los que es entregado gratuitamente por el Estado para que en él se extiendan determinadas actuaciones judiciales.

Esta modificación ha producido protestas, entre otras una de la «Gaceta de los Tribunales», que ha publicado en su último número un artículo sobre este particular, lamentando que el legislador aduzca como razón para justificar esta economía al Tesoro, lo que ocurre en las provincias Vascongadas y Navarra, en donde, por privilegio especial, viene empleándose papel común, sin que por ello se hayan ofrecido inconvenientes, ni con respecto á los reintegros, ni en la autenticidad del documento.

No creemos que la economía obtenida sea de importancia, y en cambio, la prueba de autenticidad que dá el sello del Estado, y las dificultades consiguientes á una falsificación cuando se emplea dicho papel, son consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

NAUFRAGIO

Madrid 6.—Telegrafian de Nueva York que á consecuencia del fuerte temporal que reina en el Atlántico ha naufragado el acorazado «Willins» ignorándose la suerte de los 380 tripulantes que llevaba á bordo.

SOLDADOS PRESOS

Gibraltar 6.—El día 18 es esperado en este puerto un transporte procedente de Capstow, conduciendo 40 soldados condenados por un Consejo de guerra y destinados á seguir en estas prisiones militares.

MITIN DE MUJERES

En Cádiz se ha verificado un mitin de obreras para discutir y aprobar las bases de una asociación de resistencia, análoga á la que tienen establecida sus compañeras de trabajo.

Formaban el núcleo principal las mujeres de los panaderos y fogoneros, y hablaron varias oradoras que fueron muy aplaudidas.

Asistieron unas cuantas mujeres romando mucho orden, sin que se dieran noticias desagradables en ningún sentido.

Se prohibió la entrada en el local á los periodistas, por haber publicado algunos speltos mortificantes para los fogoneros.

La asociación de resistencia quedó constituida, siendo muchas las adhesiones que se recibieron de los pueblos de la provincia.

INDULTO ESCOÍAR

Comunican de Santiago de Compostela que en aquella Universidad se ha recibido el indulto concedido por el conde de Rosas para los alumnos de la Facultad de Medicina, que fueron castigados con la pena de pérdida del curso, impuesta con motivo de los sucesos últimos que provocaron allí los estudiantes.

Derecho Civil vigencia en Mallorca

Con un prólogo de D. Antonio Maura

LIBRERIA DE J. TOUS.—PALMA.

Notas de Sport

CICLISMO

Al ofrecimiento que hice de entregar una medalla de plata si se corría el match Riera-Mirallas, han contestado estos señores aceptando medir sus fuerzas.

Sr. D. José Vives, director de Palma Ciclista.

May Sr. mfo: convaleciente de mi última enfermedad, he repasado los números últimos del semanario de su digna dirección y he tenido el gusto de saber, que mi buen compañero de pedal Sr. Riera, acepta gustoso correr la medalla de plata que Vd. ha tenido á bien ofrecer; por mi parte, me veo en el caso de decirle, que en vista de la atención tenida por Vd. con nosotros, no puedo despreciar su ofrecimiento, pero con la condición siguiente.

Que hallándose muy flojo á causa de mi última enfermedad, se corra el match dentro la última quincena del corriente, dejando á su sano criterio designar día y hora, esperando que V., en caso de que la carretera no se hallara en condiciones, señalará otro día, atribución que en Vd. delego, si la acepta el Sr. Riera.

El match no se debe correr durante las fiestas de Navidad.

Dicho lo anterior queda aguardando su atenta contestación S. S. y compañero q. b. s. m.

Pedro Miralles.

Inca 3 noviembre de 1901.

Con el objeto de elegir la carretera y el día en que se ha de correr el match me avisarás con el corredor manacorrense Sr. Riera y con el inquisiente Sr. Miralles.

Así que se sepan estos detalles los comunicaré á los lectores de LA ULTIMA HORA.

El próximo lunes comenzará en N. York la carrera de seis días.

Esta prueba este año ha despertado mucho interés por la clase de corredores que en ella han de tomar parte.

El campeón del mundo Ellegaard, se casa. La prensa extranjera, con tal motivo, dice si este corredor danés se retirará de las luchas ve cipepédicas.

Parece que en el velódromo de Tirador, propiedad de la Valós, se están realizando los trabajos preliminares para construir en él un espacioso jardín, de cuya dirección se ha encargado al jardinero Barthou.

Mañana, en Barcelona, se celebrará el VI Congreso de la «Unión Velocipédica Española».

Los unionistas mallorquines, que actúan montes ascenden á dos, han nombrado para que los represente en dicha asamblea, al escritor velocipédico y distinguido amigo, Don Antonio Viada.

Si se toman acuerdos de interés los daré á conocer á mis lectores.

PEDAL Y MANUBRIO.

PALMA

Los señores D. Juan Palmer y D. Juan Alsina propietario y arquitecto respectivamente del Grand Hotel en construcción, han tenido la amabilidad que agradecemos, de remitirnos atenta invitación para visitar la sala de exposición formada con el plano y modelos en yeso y en hierro, de los adornos y balaustradas del indicado Hotel.

Como de costumbre esta noche en algunas casas é iglesias de esta ciudad habrá luminarias en señal de fiesta por ser mañana la de la Purísima Concepción.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Nueva York por haberse declarado en dicha capital la peste bubónica.

El mercado celebrado en la plaza de igual nombre de esta ciudad, se ha visto bastante abudado.

Se hallaba surtido de objetos de carpintería, alfarería, frutas del país, árboles de plantel y deolivas.

Mañana en todas las iglesias de esta ciudad se celebrarán solemnes fiestas dedicadas al sagrado misterio de la Purísima Concepción de María.

En otra sección de este periódico publicamos los detalles de las funciones.

Los repartimientos de la contribución territorial de la riqueza rústica pecuaria y urbana quedan expuestos en las Alcaldías de Alcudia, Artá y Esporlas.

Un sujeto vecino de Felanig que apacentaba

18 cabezas de ganado cabrío en propiedad ajena ha sido denunciado al alcalde de Porreras.

En la ciudad de Felanig durante el mes de Noviembre último ocurrieron 21 nacimientos y 19 defunciones.

En Algaida 8 nacimientos y 8 defunciones. En Fornalutx 1 nacimiento y 6 defunciones.

En la Administración de Hacienda de esta Provincia está expuesto á efectos de reclamación el padrón del impuesto sobre carruajes de lujo de esta capital, para el año 1902.

Para que sean publicadas en el B. O. la Comisaría de Guerra de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil la nota de las compras verificadas en aquella factoría durante el mes de Noviembre último.

La Alcaldía de Sóller ha remitido al Gobernador los extractos de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante los meses de julio, agosto y septiembre último.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde de Inca un sujeto por haber cortado cinco pinos del monte comunal La Victoria y sitio llamado Corrales Cremats.

Hoy á las tres de la madrugada ha fallecido, después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana la Sra. madre de nuestro apreciable amigo D. Gabriel Pajol, cura párroco de La Puebla.

El cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Muro, siendo trasladado á dicho pueblo mañana domingo á las quince.

Acompañamos al digno párroco en su justo dolor, haciendo votos por que el Señor conceda á la difunta el galardón de los justos.

El piso del interior de la puerta de Santa Catalina se halla en muy mal estado; y como el tránsito por dicha puerta es considerable, rogamos á quien, correspondiendo se interese en poner remedio al mal que denunciarnos.

Esta madrugada ha tenido que ser encausado al depósito de Capuchinos, un individuo, que en completo estado de embriaguez, estaba alborotando en la vía pública.

En la villa de Lloseta durante el mes último han sumido 8 nacimientos y 5 defunciones.

En Montuiri ha habido 7 nacimientos y 2 defunciones.

En la ciudad de Inca 15 nacimientos y 11 defunciones.

Por la guardia civil del Terreno, ayer fué puesto á disposición del Juez de Instrucción un sujeto valenciano que en la carretera que de Santa Catalina conduce á Génova exigió con amenaza el dinero que llevaba un individuo llamado Bernardo Catalá Font.

El día 20 del actual en la Alcaldía de Felanig se celebrará la subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos para los cinco años próximos.

El tipo de subasta es de 110 322'48 pesetas.

La Alcaldía de Palma ha remitido al Gobierno civil un estado de los ingresos y pagos realizados durante el mes de Noviembre último correspondiente al actual presupuesto.

La Unión Comercial convoca nueva Junta General extraordinaria para el 14 del corriente con objeto de discutir y acordar si se considera conveniente la disolución de aquella Compañía.

El 23 del actual en la Comisaría de Guerra tendrá lugar una subasta de oral para la venta del trapo y demás efectos inútiles existentes en la factoría de esta plaza.

El Juez de Instrucción del Partido de Inca cita á Antonio Porrió Sanjuan para que se presente en aquel Juzgado el 13 de los corrientes al objeto de asistir al juicio oral de la causa seguida contra Antonio Soler Beltrán sobre hurto de un reloj.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 4 0

PARA NAVIDADES.—Véase 4.º pág.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra los Venas, farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santa.—LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

1. P. en las iglesias de Nuestra Señora.— Absolución general en la Merced.

Cuarenta y seis

Concluyen en San Jaime. A las seis y media exposición del Santísimo, á las siete y media comunión general, á las diez misa mayor solemne con sermón, que dirá el Pbro. D. Juan Amengual, vicario de la parroquia de San Miguel.

A las diez y ocho, coronilla de las doce estrellas, procesión y reserva.

Empiezan en San Nicolás, dedicadas al Santo Titular.

Por la mañana se celebrará la fiesta de la Purísima.

A las siete y media comunión general, á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el Pbro. D. Andrés Sorvera.

A las quince y media será expuesto el Santísimo, al anochecer, ejercicios de la devoción sabatina y reserva.

Otras funciones

Fiestas á la Purísima Concepción. En la Catedral, á las ocho comunión general en los altares mayor y de la Purísima, á las diez y media misa pontifical y sermón que dirá D. Pedro Isern, vicario de la Vileta.

Después de la misa el Hmo. Prelado dará la bendición papal.

Por la tarde se verificará la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de comunión para las Hijas de María.

En Santa Cruz, á las diez misa mayor con sermón por el P. Jenaro Blanquer, S. J.

En San Miguel, á las diez misa cantada con sermón por el Pbro. D. Antonio Palmer.

En la Concepción, á las siete y media misa de comunión para las Hijas de María.

A las diez misa solemne con sermón por el P. Eloy del Barro, agustino. A las diez y seis y media, meditación, novena con música y reserva.

En San Francisco, á las diez y ocho se dará principio á una novena dedicada á la Purísima.

En ella predicará el Pbro. D. Bernardo Matas.

En Santa Clara, á las diez misa cantada con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

En Montesión, á las ocho misa de comunión general para los Seglares Católicos. A las 17 y media el Trisagio Mariano á grande orquesta, sermón por el P. Ruedera, y concluirá el acto con procesión á María Inmaculada.

En San Juan, á las siete y media misa de comunión general, y al anochecer el ejercicio de costumbre.

Los ejercicios de día 8 y segundo domingo de mes se celebrarán en las iglesias y horas de costumbre.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Esta mañana se ha sentido intenso frío. El firmamento ha estado muy despejado lo cual ha permitido que el sol luciese con esplendor.

Reina tenue airecillo.

Estadísticas de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales OMBERTEROS.

Día 4.—Lorenzo Capellá Salom, casado, 70 años, San Mayor, pulmonía.—Andrés Crespi Morant, 2 meses, Bosch 31, bronquitis.—Jaime Mayoral Llull, 7 meses, Coloner 18, meningitis.—José Reindé M. recé, casado, 74 años, Herrerías 7, parnefitis.—Guillermo Terraza Mantaner, 4 mes, San Miguel 41, bronquitis.—Catalina Nicolau Sbart, soltera, 69 años, Plaza del Aceite 17, pulmonía.—María Manueta Arguilles Vicéns, viuda, 74 años, Gloria 20, pulmonía.

Día 5.—José Pagés Guardiols, 2 meses, Valeri 37, anemia.—Francisca Mas Nicolau, viuda 74 años, Terreno, bronquitis.—Juana Ana Lanzina, casada, 65 años, Término, pneumonia.

Día 6.—Carmen Oliver Arbós, soltera, 18 años, General Barceló 40, tuberculosis pulmonar.

Las islas

Inca.

Hoy se han puesto en escena en el teatro «El Centro» las zarzuelas Las Campanadas, Quien fuera libre y Los Aparcidos, habiendo merecido numerosos aplausos los artistas por su buena interpretación en sus respectivos papeles.

Hoy á las cuatro de la madrugada ha sido encontrado un sujeto vecino de Campanet en estado grave en la orca de la plaza destinada á la venta de ganados, habiendo fallecido á las pocas horas. Se dice que el estado de embriaguez le originó una caída con tan mala fortuna que dió por resultado tan fatal desenlace.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en este pueblo, son los siguientes: Almendron á 71'00 pesetas los 42 kilogramos. Trigo, de 00'00 á 16'25 id. los 70 litros. Candeal, á 16'25 id. id. Cebada del país, á 9'50 id. id. Id. forastera, á 9'00 id. id. Avena del país, á 8'00 id. id. Id. forastera, á 7'00 id. id. Garbanzos, á 24'00 id. id. Maiz, á 15'00 id. id. Habichuelas (confita), á 45'00 id. id. Id. blancas, á 29'00 id. id. Frijoles, á 30'00 id. id. Habas para cocer, á 21'00 id. id. Id. ordinarias, á 18'50 id. id. Id. para ganados, á 18'00 id. id. Cerdos cebados, de 0'00 á 11'00 id. los 10 Kilos. Higos pasos, á 9'00 los 42 id. Azafrán, á 2'25 los 35 gm. id.—C. 6 Diciembre.

Cromos para Navidades

En la librería de J. Tous se ha recibido una hermosa colección de cromos para felicitar las fiestas de Navidad.

Visitar dicha librería antes de comprarlos en otra y os convenceréis de lo variados y económicos que se venden.

LIBRERIA DE J. TOUS.—P. CORTI 4 Y 16

Tarjetas postales Los Sumos Pontifices

Se ha publicado la 1.ª y 2.ª serie. PESETAS 3'50 LA SERIE

Librería de J. TOUS.—P. de Cort 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Las vacaciones de Navidad

Madrid 6 á las 19.

Los estudiantes de todas las facultades se han negado á entrar hoy en clase, pidiendo se anticipen las vacaciones de Navidad.

El gobernador Sr. Barrozo les arengó en la calle de Atocha frente á San Carlos, consiguiendo físicamente que se disolvieran.

Medidas de rigor

Madrid 6 á las 23'30.

El Ministro de Instrucción Pública señor Conde de Romanones, hablando de la actitud de los estudiantes ha dicho que se halla dispuesto en defensa de la disciplina escolar, á que pierdan el curso los estudiantes que falten colectivamente tres veces á clase antes de Navidad.

Información parlamentaria

Madrid 6 á las 23'30.

La comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de Ley sobre pago en oro en las Aduanas, acordó abrir una información pública por escrito durante el plazo de ocho días, que termina el día catorce de los corrientes.

Los presupuestos

Madrid 6 á las 23'30.

Se asegura que los presupuestos para 1902 quedará aprobados antes de Navidad aunque sea preciso declarar el último día la Cámara en sesión permanente. Todas las minorías incluso la «statunista» que era la que presentaba mayores obstáculos, se hallan conformes en no hacer obstrucción para que el gobierno legalice su situación económica.

Mayor sueldo

Madrid 6 á las 23'30.

Los senadores que en el Senado representan los claustros universitarios han conferenciado con el Sr. Conde de Romanones para rogarle, modifique las disposiciones legales en el sentido de suprimir los derechos de exámen que perciben los catedráticos á cambio de aumentarles el sueldo.

Debate político

Madrid 6 á las 23'30.

El debate político del Senado dará principio el próximo lunes.

Intervendrán en el debate los Sres. Primo de Rivera, Lopez Dominguez, Duque de Tetuan, Conde de las Almenas; y hará el resumen el Sr. Sagasta.

De Cadiz—Cadaver abandonado

Madrid 7 á las 9'45.

Segun telegramas de Cadiz la huelga sigue en aquella capital en el mismo estado. Los manifestantes recorrieron las calles dando voces y se encontraron con el estierro de un compañero. Los sacerdotes abandonaron el cadaver temiendo ser tropelados.

Los huelguistas lo recogieron y le llevaron en hombros al cementerio.

Congreso

Madrid 6 á las 18.

Madrid 6 á las 23'30

El ministro de Marina Duque de Veragua anuncia que espera al Sr. Maura para contestar al mismo tiempo á todos los que se han ocupado del presupuesto de Marina.

Se aprueban todos los capitulos, quedando pendientes el tercero y cuarto hasta que se discutan las fuerzas navales.

El Sr. Espada combate el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Riu contesta al Sr. Espada nombre de la Comisión; y el Marqués de Lesma consume el segundo turno contestándole el Sr. Laviña.

La comisión que ha de dictaminar sobre el pago en oro de los aranceles ha acordado abrir una información pública por escrito durante ocho días que terminará el 14 del mes corriente.

Senado

Madrid 6 á las 8'24.

En la Alta Cámara el Sr. Martínez Sanchez combate la totalidad del presupuesto de la Presidencia, contestándole el Sr. Conde de Villapiedra.

Los Sres. Conde de Esteban Collantes y Davilla hablan para alusiones interviniendo el Sr. Sagasta.

Huelga—El Duque de Arcos.

Madrid 7 á las 9'45.

Comunican de Vigo que la huelga de los tripulantes de los vapores de pesca de Bouzas se ha agravado.

Telegráfico de Gibraltar que ha llegado á dicha ciudad el Duque de Arcos representante de España en los Estados Unidos, saliendo para Madrid.

Monumento á Castelar.—Concierto catalanista

Madrid 7 á las 9'45.

Mañana en el salón de presupuestos del Congreso se reunirán los admiradores y amigos del Sr. Castelar para acordar la manera de erigirle un monumento.

Telegrafía de Barcelona que en el concierto celebrado por el Orfeón Catalán en el teatro Novedades se cantó el himno «Els Segadors» el cual se repitió varias veces á petición del público, incluso las señoras. Los asistentes lo escucharon de pie dando vivas á Cataluña, al Doctor Robert y á las bases de Manresa.

El actual contingente.—Procedencias sucias

Madrid 7 á las 9'45.

La Gaceta publica los Reales Decretos rebajando el actual contingente y llamando á las filas 50.000 hombres; y prorroga en treinta días el plazo señalado para la redención á metálico; y otro declarando sucias las procedencias de Newehrang.

FABRA

BOLSIN.—Barcelona, 7

Interior. 72'96

Nortes. 55'00

Venta cooperativa

GEORGES FOX, Rambla Santa Mónica, 8 y 10

Barcelona

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se le conceda, pues es deber nuestro poner sob. e aviso á nuestros 250000 clientes y al público en general. Georges Fox fábricas de relojería en Chaux-de-Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10. Casa fundada en 1880. Cuenta corriente con el Crédito Liónés. Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos.

Cámara Oficial de Comercio

Palma de Mallorca

Al objeto de dar cumplimiento al art. 23 del Reglamento por que se rige esta Cámara y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se convoca á los señores socios de la misma á Asamblea general ordinaria para el día 10 de los corrientes, á las 6 de la tarde, en el local que ocupa la misma.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de todos los socios.

Palma 4 Diciembre de 1901.—El Presidente, Mateo Bosch y Bosch.—El Secretario general, Domingo Fons.

Sidra Champagne

á 20 pesetas caja

Colmado LA PROVIDENCIA

TURRONES

Se detallarán de toda clase á precios sin competencia por poseer la exclusividad de diferentes marcas de Fábricas Alicantinas y Catalanas.

Colmado «La Isleña», San Nicolás n.º 10 (al lado de la casa Ribas).

Membrillo 1'50 pesetas kilo

tomando 5 kgs. Colmado LA PROVIDENCIA

Liquidación de muebles por cesar en el negocio, Calle del Hospital, número 5.—Palma.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

Para Mahón los miércoles...

Llegadas a Palma
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx...

De Manacor hasta Palma...

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla...

TELEGRAFON

Estaciones de servicio permanentes: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela...

ANTI-REUMATICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados...

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela...



Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C.

Para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Berenguer el Grande

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Conocimientos directos.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL, featuring an eagle logo and text about its benefits for skin and blood.

TRAPOS
Se necesitan trabajadoras



Sirolina
Remedio que viene nasciendo con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares bronquiales y astmáticas...

EL JABÓN DE MIEL
Entre todos los jabones de tocador el mejor de los mejores...

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes...

VENTA.—Se desean vender las casas situadas una en la calle de San Juan, núm. 14...

Marmolería de Antonio Ravetti EN LIQUIDACION

Por retirarse del negocio el dueño de esta antigua y acreditada marmolería por motivo de su avanzada edad ofrece a sus numerosos parroquianos...

Advertisement for LEED Y PROBAD EL LICOR DE LARGA VIDA, featuring a figure holding a staff.

Si queréis conservar LA SALUD y vivir muchos años sin dolencia alguna, tened constantemente antes de comer...

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA
Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina...

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas...

Advertisement for ANTI-FERMO medicine, featuring the product name in large letters.

PARA NAVIDADES Ron de Puerto-Rico de 10 años

En garrafas de tres y medio litros 8'50 pesetas, en garrafas de ocho litros 18 pesetas.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro)
Calzados a medida para señores, caballeros y niños...

Advertisement for Tiatra del Doctor Jimeno, featuring a diamond border and text about hair treatment.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

DOMICILIO SOCIAL—MADRID
CALLE DE OLÉZAGA, NÚM. 1—(Paseo de Recolectos)

Advertisement for No más dolor, ni cansa, ni envejecimiento DE LA CABEZA, featuring a figure holding a staff.

Las Madres Sulfúreas de BAR

Constituyen el remedio más eficaz y más acreditado en todos los casos en que el dolor de cabeza...